



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ALVARADO
SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
MAESTRÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES
PROGRAMA 2020-2022

El Instituto Tecnológico Superior de Alvarado, a través de la Subdirección de Posgrado e Investigación
CONVOCA

a todo aquel egresado del nivel licenciatura, interesado en su continuo crecimiento, a participar en el proceso de admisión para ingresar a la Maestría Profesionalizante en Sistemas Computacionales, para el periodo julio 2020, de acuerdo con las siguientes

BASES

- | | |
|--|--|
| <p>I. DE LOS ASPIRANTES A LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contar con título o acta examen y constancia oficial de documentación en trámite* de Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Licenciatura en Informática o carrera afín. - Haber logrado un promedio general de calificaciones de ochenta (80) o equivalente, como mínimo, en los estudios de Licenciatura. <p>II. DE LOS REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acta de Nacimiento y CURP (original y copia). - Llenar la solicitud de admisión a la maestría (Formato 1)** - Copia del certificado de estudios a nivel licenciatura. - Copia del título de licenciatura y cédula profesional, o copia de acta de examen y constancia oficial de documentación en trámite. - Promedio mínimo de 80 o equivalente. - Carta de exposición de motivos por los cuales desea ingresar al programa. - Dos cartas de recomendación (Formato 2)** - Curriculum Vitae. - Comprobante de dominio de segundo idioma TOEFL Institucional (400 puntos global o 50 en comprensión de lectura) o equivalente. - 4 fotografías recientes a color tamaño infantil. | <p>III. DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA ADMISIÓN AL PROGRAMA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entregar la documentación listada en la oficina de la Subdirección de Posgrado e Investigación del ITSAV en la Unidad Central, o a través de la Coordinación de Posgrado en la Unidad Académica de Medellín de Bravo, en un horario de 10:00 a 16:00 horas. - Cursar y acreditar curso propedéutico y examen de conocimientos, o presentar constancia vigente de resultado de EXANI-III con puntaje mínimo de 1000 puntos. - Presentar entrevista ante Comité de Admisión. - Publicación de resultados. <p>IV. DE LAS FECHAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega de documentos: desde la publicación de esta convocatoria hasta el 20 de mayo del 2020. - Examen: 22 de mayo del 2020. - Entrevistas: 25 al 28 de mayo de 2020. - Resultados: 12 de junio de 2020. - Inscripciones: 10 a 14 de agosto 2020 - Curso propedéutico: del 22 al 26 de junio de 2020. - Inicio de clases: 14 de agosto de 2020. |
|--|--|

Para más información llame al teléfono 01 (297) 97 312 04 ext. 123, escriba al correo electrónico: posgrado-msc@itsav.edu.mx o visite la página www.itsav.edu.mx/posgrado_msc

*Los aspirantes deberán contar con título de la licenciatura (de lo contrario su admisión dependerá de la decisión del Comité de Posgrado).
** Los formatos se encuentran disponibles en la página <https://www.itsav.edu.mx/requisitos-ingreso> en la sección de Procesos administrativos > Requisitos de ingreso.